

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Instituto de Biología - Consejo de instituto
ACTA NO. 25

Fecha: 2015-12-10
Hora: 2:00 a.m.
Lugar: sala de reuniones del pregrado

Asistentes

Principales:

ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO	PRESIDENTA
PAOLA ZAPATA OCAMPO	SECRETARIA
IDALYD FONSECA GONZÁLEZ	COORDINADORA DE POSGRADO
MANUEL MORENO	COORDINADOR DE PREGRADO
MARTHA ISABEL WOLFF ECHEVERRI	COORDINADORA DE REGIONALIZACIÓN
HÉCTOR FABIO RIVERA GUTIÉRREZ	COORDINADOR DE EXTENSIÓN
IVÁN DARÍO SOTO CALDERÓN	REPRESENTANTE PROFESORAL

ORDEN DEL DÍA

1. [LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA](#)
2. [RECURSO DE REPOSICIÓN](#)
3. [ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO](#)
4. [ASUNTOS POSGRADO](#)
5. [PROGRAMA DE EXTENSIÓN](#)
6. [ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO](#)
7. [REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN](#)

DESARROLLO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE LA DIRECTORA

- El Comité Central de Prácticas de la Vicerrectoría de Docencia, informa sobre la protección que deben tener los estudiantes en ARL, para salidas de campo, prácticas profesionales y en algunos laboratorios. Al respecto, Mónica Cortez, Coordinadora general de Prácticas, tuvo reunión con el Consejo de Facultad.
- Los profesores de cátedra que estén asesorando trabajos de pregrado deben estar acompañados de profesores vinculados.
- A pesar de que las áreas en el Instituto de Biología están funcionando *de facto*, no se ha oficializado se creación y ésta debe hacerse por un Acuerdo de Facultad.
- Sobre las plazas para empleados no docentes, se tiene que todos los directores anteriores han estado gestionando recursos, tanto para técnicos, como dibujantes. Esta Dirección está tramitando la asignación de recursos y activación de plazas. Se está trabajando con Talento Humano y presupuesto.
- Los técnicos Jorge Henao y Albeiro Acevedo, compartirán el 7-327^a. A este laboratorio se trasladarán algunos equipos, que en este momento figuran en el inventario de Albeiro Acevedo.
- Los profesores Camilo Ramírez, Sandra Cuartas y Mauricio Corredor han manifestado la necesidad de tener un espacio de laboratorio. Además se debe pensar en un espacio físico para un técnico cuya contratación ya fue solicitada. Por lo anterior, se proyecta dividir el laboratorio de Zoología, solicitarle al profesor Mario Londoño la entrega de uno de los espacios de Limnología y dividir el laboratorio de Ecología Microbiana. Se solicitará a la profesora Pilar Ximena Lizarazo que comparta el laboratorio en igualdad de condiciones con la profesora Sandra Cuartas.
- Debido a que el 28 de noviembre se presentó una confusión con el préstamo de la buseta de Biología, ya que esta fue programada simultáneamente para dos salidas diferentes, de ahora en adelante, todo préstamo debe llevar la autorización del Director. Se generará una agenda para llevar el control y registro de los préstamos.
- Todas las salidas de campo deben prepararse y reportarse en el primer mes de iniciadas las clases y si no se envía la información completa, no se tendrán en cuenta.
- En el plan de trabajo, cada profesor debe consignar el lugar donde desarrolla sus actividades académicas e investigativas.
- Solicitar a los profesores, las actividades que desarrollan, para revisar su nivel de protección en la ARL.
- El candidato que ganó la Convocatoria de Méritos a la convocatoria de Estadística y Bioestadística de Matemáticas y Biología no se ha reportado para su contratación.
- La profesora Natalia Pabón hace solicitud de ascenso en el escalafón Docente, para su promoción a Profesor Asociado, con el trabajo titulado: *Evolution of fruit development genes in flowering plants*. Se inició la búsqueda de evaluadores.
- Se elaboró un proyecto de estereomicroscopios por 15.000.000. El proyecto fue aprobado.
- El Acuerdo 126 de 2014 por la cual se Reglamentan las Salidas de Campo del Instituto de Biología, debe revisarse para incluir las recomendaciones generales para salidas

pedagógicas y de campo de la Universidad de Antioquia, según el protocolo de Vicedocencia.

- Paula Andrea Ángel Marín, cc. 43272279, con título de Magister en Ciencias Animales de la Facultad de Ciencias Agrarias, estará a cargo de los cursos de servicio en Ciencias Agrarias, para la cátedra de Genética.
- Sandra Patricia Ospina Álvarez, cc 43985898, con título de Maestría en el Posgrado de Biología, estará a cargo del curso de servicio en Ciencias Agrarias, para la cátedra en Biología General.
- Martha Cárdenas T., cc 52195905, con título de Doctora en Ciencias-Biología de la Universidad de los Andes, será Docente Ocasional del Instituto y participará en los cursos de Biología de los Hongos, Agaricales y Microbiología, en el pregrado de Biología.
- El profesor Andrés Mauricio Gómez Palacio, cc 71311514, presenta el informe de actividades (con sus respectivos soportes), correspondiente al contrato como Docente Ocasional, durante el semestre 2015-2, encontrando que cumplió satisfactoriamente con los compromisos del plan de trabajo. El Consejo de Instituto solicita el aval del Consejo de la Facultad ante el Comité de Estudio de Nombramiento de Personal Docente para la renovación del contrato por once (11) meses para este docente en la plaza del profesor ÓMAR TRIANA CH, quien está en comisión administrativa. El profesor dictará los cursos de Biología Celular II y su laboratorio, Fundamentos de Bioinformática e Investigación iniciación y finalización, desarrollará investigación con proyectos inscritos en la SIU y la Corporación Patología Tropicales, asesoría a los estudiantes de pregrado. Preparará y someterá a publicación dos artículos de investigación en revistas indexadas.
- La profesora Vivian Páez Nieto, en carta del 1 de diciembre da a conocer lo sucedido en la salida de campo del curso de Ecología de Poblaciones (CNB287), la cual se realizó en el Departamento del Chocó. La profesora relata que durante el embarque realizado en el aeropuerto Olaya Herrera, la policía de narcóticos, con la ayuda de perros adiestrados, solicitó a la estudiante ANA MERCEDES CARRILLO MACHADO, CC. 1017209812, una inspección de morral, en la cual encontraron una bolsa de marihuana y un pipa para su consumo. La estudiante fue aislada del Grupo y la marihuana le fue confiscada. La estudiante regresó y pudo embarcarse en el vuelo a tiempo.

El Consejo de Instituto llevará el caso a la Unidad de Asuntos disciplinarios estudiantiles.

2. RECURSO DE REPOSICIÓN

- La estudiante Kelly Tatiana Hernández Grisales con cc 1128459343 presenta recurso de reposición para la cancelación extemporánea del semestre 2015-1, la cual había sido negada en la resolución N 3, del 8 de octubre de 2015. La estudiante argumentó calamidad doméstica, representada en la muerte hermano y enfermedad de la mamá. Sumado a lo anterior, presenta una situación económica difícil. La estudiante presentó como soporte adicional seguimiento psicológico desde el 2014.

Se acepta el recurso de Reposición.

- La estudiante Mónica María Molina con cc 1037599791 de noveno semestre, se encuentra trabajando en la empresa W y W. Su trabajo consiste en la asistencia a los estudios de impacto ambiental, que incluyen la caracterización biótica y abiótica, de manera directa o indirecta, en cada uno de los rellenos sanitarios. Esta labor la viene realizando desde el mes de agosto y finalizaría en enero, para un total de 6 meses cumpliendo con el tiempo requerido para una práctica profesional. La estudiante ya completó todos sus créditos y sólo está pendiente de Investigación Iniciación y Finalización. Por esta razón, solicita que su trabajo en W Y W sea tenido en cuenta como práctica académica.

La profesora Luz Fernanda Jiménez, coordinadora de prácticas profesionales del Instituto de Biología, le recomendó realizar esta solicitud al Consejo de Instituto.

El Consejo de Instituto le recomienda a la estudiante presentar el anteproyecto, el nombre del asesor y su hoja de vida y una carta de responsabilidad del asesor.

- La profesora Cristina López solicita reporte extemporáneo de la nota 3,5 (tres punto cinco) al curso Investigación Finalización (código: 0309156) para el estudiante Daniel Rodríguez con c.c 1027883250, de la sede de Andes. Se anexa la carta de solicitud de la docente.

El Consejo de Instituto avala y se envía al CAE

- El estudiante Juan José Mesa Múnera con c.c 1040044684, de la Seccional Oriente, solicita cancelación del semestre 2015-2. El estudiante argumenta que debido a dificultades económicas no puede continuar con sus estudios universitarios.

El Consejo de Instituto avala y se envía al CAE

- El estudiante Khristian Vanegas Valencia con c.c 1036954342, de la Seccional Oriente, solicita cancelación extemporánea de los cursos Matemáticas Generales (código: 0309102) y Elementos de Cálculo (código: 0309113). El estudiante cursó las materias en el semestre 2014-1 y 2014-2, respectivamente. El estudiante argumenta que las notas que obtuvo en estas materias, Matemáticas Generales nota de 3,1 y Elementos de Cálculo nota de 1,7, están afectando su promedio crédito.

Khristian ingresó al programa de Biología con la cohorte 2014-1. Para esta cohorte se encontraba vigente la versión 1 del plan de estudios del programa regionalizado de Biología en la Seccional Oriente. Así, estas dos materias el estudiante las cursó en la versión 1 del plan de estudios. Khristian realizó cambio de la versión 1 a la versión 2 del plan de estudios del programa regionalizado de Biología. De este modo, en el semestre

2015-1 matriculó todos los cursos del nivel 1 de la versión 2 del plan de estudios, exceptuando Fundamentos en Biología, ya que no cumplía con los requisitos para la homologación de las otras materias en este nivel. Actualmente, el estudiante está matriculado en el nivel 2 del plan de estudio versión 2.

El Consejo de Instituto niega la solicitud, ya que la justificación fue el bajo rendimiento, el cual no está considerado en el reglamento estudiantil y no está ligado al cambio de versión en el plan de estudios.

- El estudiante Julián Botero Muñetón con c.c 1042766820, de la Sede Norte, solicita el reingreso extemporáneo para el semestre 2016-1. El estudiante argumenta que no se inscribió en las fechas oficialmente establecidas para reingreso, debido a que en ese momento se encontraba en la búsqueda de un asesor para el desarrollo de la propuesta del anteproyecto del trabajo de grado y por lo tanto, no estaba seguro sí podría matricularse en el semestre 2016-1. Actualmente el estudiante está escribiendo la propuesta asesorado por el profesor Jaime Calle.

El Consejo de Instituto avala y se envía al CAE. Se le recomienda al estudiante tramitar el Reingreso con cambio de sede.

- El profesor Héctor Fabio Rivera solicita que se le permita matricular extemporáneamente el curso Investigación Iniciación a la estudiante de Biología Salomé López Serna, identificada con cédula 1037620690.

El Consejo de Instituto niega la solicitud. Lo anterior, debido a que el semestre está muy adelantado y la estudiante no tendrían tiempo de realizar las actividades programadas.

- El estudiante Sebastián Valencia Lopera con cc 1037575883 de último semestre, solicita matrícula extemporánea para el curso de Investigación finalización (0301399), bajo la asesoría del profesor Juan Felipe Blanco, quien dio el aval para que el estudiante culmine su proceso de formación.

El Consejo de Instituto avala la solicitud y se envía al CAE

- La estudiante Nora Catalina Urquijo Tejada cc 1128473724, solicita matrícula extemporánea para el semestre 2015-2 para los cursos de Investigación Iniciación (0301398) e Investigación Finalización (0301399). Lo anterior se debe a que ya cumplió con los créditos académicos; la estudiante ya había tramitado un reingreso anteriormente en el 2014-2 y 2015-2. En ninguno de los casos realizó la matrícula correspondiente en el tiempo reglamentario.

El Consejo de Instituto le recomienda que gestione su matrícula en el momento que tenga propuesta de investigación y un asesor definido.

- El profesor Iván Darío Soto solicita aval para cambiar el trabajo de grado de la estudiante Juliana Tabares Medan con cc 115268782, debido a que tuvieron inconvenientes con la muestras. La estudiante ya se encontraba haciendo un trabajo alterno a su propuesta, del cual ya tiene resultados parciales.

El Consejo de Instituto recomienda que envíe la nueva propuesta de investigación.

- El estudiante David Felipe Ospina Álzate con cc 1128264778, solicita ajuste extemporáneo para el semestre 2015-2 y matricular Investigación Finalización (0301399). El estudiante está bajo la asesoría del profesor Omar Ocampo. El estudiante viene de reingreso ya que por recomendación del CAE se le canceló el semestre donde se encontraban matriculados los cursos de Investigación Iniciación (0301398) e Investigación Finalización (0301399).

El Consejo de Instituto avala la solicitud y se envía al CAE

3. ASUNTOS POSGRADO

- El Comité de Investigación y Posgrado en Biología en su reunión del 24 de noviembre, recomendó el reingreso al programa de Maestría en Biología al Biólogo Herber Jassin Sarrazola Yepes para el semestre 2016-1, con el fin de completar los cursos de su plan de estudio y continuar el desarrollo de su trabajo de investigación. Las razones por las que se retiró de sus estudios fueron debidas a una propuesta laboral que aunque le permitía mejorar económicamente y a su vez, explorar áreas de interés para la colecta de especímenes de su grupo de estudios, le impedía asistir a las clases.

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud de la estudiante.

- La estudiante Licet Paola Molina Guzmán con el visto bueno del asesor, el profesor Leonardo Alberto Ríos Osorio, solicita reingreso al programa de Doctorado en Biología para el semestre 2016-1.

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud de la estudiante.

- La candidata a Doctora en Biología, Gloria Angélica Santa González, con el visto bueno de su asesor, el profesor Mauricio Camargo Guerrero, solicita reingreso para el semestre 2016-1.

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud de la estudiante.

- **Solicitud continuación trabajo de investigación i (0308-186)**

Los siguientes estudiantes de Maestría y Doctorado en Biología, solicitan prórroga del Trabajo de Investigación y de la Tesis:

Cédula	Nombre Completo	SEMESTRES DE PRÓRROGA APROBADOS
1020405979	MORENO BETANCUR DEISY JOHANNA	1
1128425624	URÁN ÁLVAREZ JÉNIFER	1
32205248	CANO MARTÍNEZ DIANA MARÍA	1
43984505	MORENO ARIAS CINTIA	1
1020396308	ÁLVAREZ AVENDAÑO NATALÍ	1

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud de cada estudiante.

CONTINUACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II (0308-187)

Cédula	Nombre Completo	SEMESTRES DE PRÓRROGA APROBADOS
1020405909	CONTRERAS MARTÍNEZ ELIANA	1
1037572449	PÉREZ RESTREPO LAURA SILVANA	1
85154029	GÓMEZ GIL DANIEL	1
98714301	MURILLO ARROYAVE JAVIER DARÍO	1

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud de cada estudiante.

TESIS CONTINUACIÓN I (0308-507)

Cédula	Nombre Completo	SEMESTRES DE PRÓRROGA APROBADOS
1128466216	TAMAYO OSSA DIANA PATRICIA	1
15371674	ISAZA AGUDELO JUAN PABLO	1
43878611	BONILLA IRIARTE ANGÉLICA MARÍA	1
8028099	FRANCO GALLEGO WILLIAM ALEXÁNDER	2
93397559	URREA MONTES DANIEL ALFONSO	1

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud de cada estudiante.

TESIS CONTINUACIÓN II (0308-508)

Cédula	Nombre Completo	SEMESTRES DE PRÓRROGA APROBADOS
1020403647	MESA ARANGO JAIRO ALONSO	1
52471285	USECHE SALVADOR YERLY	1

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud de cada estudiante.

TESIS CONTINUACION III (0308-512)

Cédula	Nombre Completo	SEMESTRES DE PRÓRROGA APROBADOS
5825811	NELSON JEZZID NARANJO DÍAZ	1

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud del estudiante.

TESIS CONTINUACION IV (0308-513)

Cédula	Nombre Completo	SEMESTRES DE PRÓRROGA APROBADOS
39345515	GLORIA ANGÉLICA SANTA GONZÁLEZ	1

El Consejo de Instituto ratifica la decisión tomada por el Comité de Posgrado de aceptar la solicitud del estudiante.

4. PROGRAMA DE EXTENSIÓN

El profesor Héctor Fabio Rivera, presenta los bocetos para afiche de promoción de Semilleros 2016-1.

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO

- El Comité de Pregrado analizó y aprobó los ajustes colectivos a los cursos que no se cancelan para el semestre 2015-2, con base en la Resolución Académica 2973 del 25 de noviembre de 2015 y el ACUERDO DE FACULTAD 10665 del 27 y 30 de noviembre de 2015.

El Consejo de Instituto se da por enterado


ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
 Presidente del Comité.


PAOLA ZAPATA OCAMPO
 Secretario del Comité.